

Diez y seis maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

presenta á la Vista, y bese daño loque causa suzediendo
igual novedad en la Diputación del Campillo laque igual
mentereconozia sin embargo de que su Comisión no se extendia
á ello; Por loque no habiendotenido por conveniente ni xfrir
la necesidad practicar Diligencia alguna se ha retirado,
y da cuenta de su encargo á esta Ciudad para que se halle
enterada de loque ocurre en este Particular.

Y el Señor Dⁿ Antonio Rocamora Comisario del
Partido de Chuxra, dio cuenta haver pasado á el con el Sr.
Gregorio Carrascosa su Compañero, asistidos de los Diputa-
dos de el, y de el de Montecapudo, con otras Personas de conoci-
miento en este terreno, y encontraron en la Marisnda de
Saxin, y en Bancaler plantados de Olivar alguna corta
porcion de Langosta que obligada de los Cavallos saltaban
varios Animalillos de esta especie y hecha la experien-
cia en media Legua de xircunferencia, hallaron que esta
no hera de mas aumento que laque habian visto, y siguien-
do los Caberos de el Monte hasta el Lugar de fortuna, re-
notaba lo mismo, sobre loqual manifestaron los Peritos
no discuirir medio para su extirpacion, y respecto de estar
en el Estado de adulta, y en poca laque se reconoce, á demas
de que en consumida hera menester mucho Caudal, y
horando se puede extinguir con poco costeo: Nos oyes Dⁿ
Joseph Sanchez de Leon, y Joseph Carratoral Comisarios